

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de octubre de 2024

OFICIO N.º 03446-2024-MINEDU/SG-OGRH-OGEPER

Sr(a). CPC. ONOFRÉ PIZARRO CHIMA COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERU

Av. General Santa Cruz 708 – Jesús María

Presente.-

Asunto: DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS CAS DEL MINEDU FECHA DE

INICIO DE CONTRATO CAS 08 Y 19 DE NOVIEMBRE 2024.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al rubro del asunto, a efectos de hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación iniciará la convocatoria de 44 plazas CAS por concurso público de méritos.

Cabe precisar que el ingreso mediante concurso público de méritos ha sido establecido por mandatos imperativos de observancia obligatoria, tales como el artículo 5° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público (en adelante, LMEP) y en el artículo IV del Título Preliminar del Decreto Legislativo N° 10231, norma legal que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

En ese sentido, se adjunta al presente en formato PDF la lista de convocatorias CAS y el link de postulación de este Ministerio: http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2013/cas online.php, a fin de que su institución nos apoye en la difusión de los procesos de convocatorias CAS por concurso público de méritos.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

MRMG/HJM-lvt



EXPEDIENTE: OGEPER2024-INT-0776747 CLAVE: 1A291D





